

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2013.**

-----oOo-----

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veintiuna** horas, del día **diez de diciembre de dos mil trece**, previa citación en forma legal, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, la Secretaria , que da fe del acto, para tratar los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Pablo Carrillo Herrero

CONCEJALES:

D. Baldomero García Carrillo

D. Benito García de Torres

D. Bernardo Ruiz Gómez

D^a Josefa Márquez Sánchez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. César Bravo Santervás

D. Manuel Cabrera López

D^a Francisca Fernández Serrano

D^a Carmen Blanco Domínguez

D^a María José Espejo Olmo

D. Manuel Jesús López Cardador

D^a Manuela Calero Fernández

D^a María Jesús Adell Baubí

D. Ventura Redondo Moreno

D^a María Pilar Fernández Ranchal

D. Juan Bautista Carpio Dueñas

INTERVENTOR Acctal.:

D. Augusto Moreno de Gracia

SECRETARIA Acctal.:

D^a Ana María López Guijo

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en el mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.- Aprobación, en su caso, de apertura al tráfico de la calle Mayor.

Por la Sra. Secretaria se dio lectura a la Propuesta de la Alcaldía respecto de la apertura al tráfico, en su caso, de la calle Mayor de esta ciudad, que presentó el siguiente tenor literal:

PROPUESTA DE ALCALDÍA AL PLENO RELATIVA A APERTURA AL TRÁFICO DE LA CALLE MAYOR

Por parte de esta Alcaldía, tal y como se expuso en la Comisión Especial de Tráfico celebrada en sesión extraordinaria de fecha 2 de diciembre de 2013, y de manera consecuente con la moción aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del pasado mes de septiembre a instancia del grupo municipal del CDeI, se eleva a Pleno, previo a su dictamen en la Comisión Informativa General convocada al efecto, la siguiente propuesta para su debate y aprobación, en su caso:

Primero.- Apertura al tráfico de la calle Mayor, sin proceder a modificación alguna de la Ordenanza Municipal sobre tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Segundo.- En consecuencia con lo anterior, y transcurrido un periodo de tiempo, proceder a una posterior valoración y dictamen de los asuntos relacionados con zonas de aparcamiento, zonas de carga y descarga, sentido del tráfico de zonas aledañas, así como, en su caso, a modificación de ordenanzas, a la vista de las incidencias que la ejecución del acuerdo primero pueda conllevar.

A continuación, el Sr. Presidente, autorizó un turno de intervenciones por parte de los diversos Grupos Municipales y Concejala no Adscrita, con el siguiente resultado:

Hace uso de su turno de intervenciones, en primer lugar, la Sra. Concejala no Adscrita, doña Josefa Márquez Sánchez, destacando la idea de que las ciudades y los pueblos deben ser fundamentalmente un medio amable y respetuoso con las personas. Avaló la idea general de que la peatonalización de vías públicas humaniza a las ciudades que las adoptan pero matizó que una medida mal tomada produce efectos perjudiciales en la población, como es el caso que nos ocupa, concluyó. Expresó que dicha peatonalización había sido un proyecto poco madurado, de escasa planificación y con un elevado grado de improvisación que necesariamente conducía al fracaso. Para concluir, puso de manifiesto que los vecinos de nuestra ciudad se habían manifestado al respecto de manera mayoritaria con la abstención. Instó al Equipo de Gobierno a actuar en consecuencia. Mostró su abstención.

Hace uso de la palabra doña Manuela Calero Fernández, Portavoz del Grupo Municipal de IU-LV-CA, quien inició su alocución poniendo de manifiesto la falta de proyecto como ciudad que han mantenido los responsables de Urbanismo, manifestado principalmente en la afirmación de que nos alejamos cada día más de ser el pueblo

puntero de comarca que pretendemos ser. Justificó nuevamente la postura de su Grupo en relación a la peatonalización de la calle mayor, asegurando estar absolutamente a favor de mantener una zona en el centro de la ciudad para las personas y no para los vehículos. Habló de un pueblo saludable y tranquilo donde poder pasear sin la presencia de automóviles. Insistió en su propuesta de que las obras en la calle Mayor fueran dirigidas a ese único propósito de hacerla peatonal. Mostró su oposición, una vez más, a las reformas que se han llevado a efecto en dicha calle contrarias al mantenimiento de esa línea. Apoyó nuevamente la idea como positiva de repartir el tráfico por varias calles, ahorrando atascos en la calle Real. Defendió la postura de que una ciudad moderna debe tender a la tranquilidad, seguridad y aire limpio y nunca a lo contrario. Argumentó su malestar por los cambios de opinión exhibidos por el Equipo de Gobierno y más concretamente por el CDeI, en este caso, pasando de ser el Proyecto Urbanístico más importante a ser convencidos por las opiniones que se mostraban en contra. Expresó su rechazo a las formas en las que se ha llevado a efecto la Consulta Popular, tachándola de fraude de Ley, por no haberse establecido la participación y qué resultados serían vinculantes. Mostró como innecesario el gasto que ha ocasionado la Consulta. Concluyó resaltando la falta de Proyectos Urbanísticos para Pozoblanco, practicándose un gobierno sin orden ni concierto a golpe de improvisación, materializándose en la falta de liderazgo de la Alcaldía. Se reservó su intención de voto cara a una segunda intervención.

Hace uso de su turno de palabra don Emiliano Pozuelo Cerezo, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Andalucista, iniciándose en la evidencia de que la acción de gobierno debe tomar decisiones que en la mayoría de los casos no son fáciles. Desarrolló que tomar la iniciativa política en acciones implicaba responsabilidad y que esa responsabilidad recaía en las personas que las ponen en marcha. Distinguió que peatonalizar una calle con estudios previos, mediante el consenso y con las infraestructuras necesarias podía ser una buena apuesta de futuro, contra la temeridad de hacer justo lo contrario. Enumeró las gravísimas consecuencias irreparables que había conllevado todo el proceso detallando más concretamente las pérdidas económicas y la de consumidores que han buscado, en este tiempo, otros mercados. Mencionó el coste innecesario que ha provocado el Sondeo efectuado, aportando el planteamiento de haber sido más útil su inversión en otros asuntos de mayor interés dados los momentos actuales de necesidad vecinal. Terminó dirigiéndose personalmente al Sr. Alcalde-Presidente para expresarle, que la decisión tomada había tenido unas consecuencias deplorables para Pozoblanco, para su comercio y para el vecindario y como máximo responsable de ello le solicitó su dimisión. Se mostró a favor de la reapertura al tráfico de la calle Mayor.

Toma la palabra el Sr. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, don Baldomero García Carrillo, quién desarrolló de manera detallada las intervenciones de su Grupo Político en relación al caso de referencia. Negó la utilización política de su partido en tal caso y abogó por la idea primitiva de escuchar a los ciudadanos. Compartió la idea de que cualquier proceso de peatonalización debía salir desde el diálogo con las partes implicadas. Asumió que la decisión adoptada por su Grupo de llevar a cabo el Sondeo partía de esa misma idea de consulta ciudadana. Definió como contundente la respuesta ciudadana respecto del pronunciamiento de este Sondeo. Se mostró a favor de la apertura al tráfico de la calle Mayor. Concluyó demandando la asunción de responsabilidades que cada uno deba tener.

Interviene el Sr. Portavoz del Grupo Municipal del P.S.O.E., don Juan Bautista Carpio Dueñas, quien detalló de manera pormenorizada el proceso de peatonalización de la calle Mayor de nuestra Ciudad. Habló del Programa Electoral de su Grupo Político en donde aparecía la creación de áreas con preferencia peatonal para justificar la acción de gobierno. Mencionó las actuaciones que se han venido desarrollando en el último año y

medio conducentes a la ejecución de un plan que integraba un proyecto amplio de futuro, cara por una parte, a dinamizar el comercio, y de otra, a facilitar un espacio público en el centro de la Ciudad para disfrute de los ciudadanos. Hizo alusión a los Centros Comerciales Abiertos como actuaciones programadas por los Gobiernos Central y Autonómico, entendiéndolos como positivos para la Ciudad. Esbozó nuevamente los distintos trabajos de reorganización y circulación del tráfico en la zona, avalando la mejoría que este proceso ha conseguido en la zona centro citando, igualmente, las áreas de aparcamiento temporal y la creación de aparcamientos permanentes. Hizo referencia a que en años venideros la calle Mayor sería peatonal, lamentando la falta de tiempo perdido en el proceso de adaptación a los tiempos que corren. Recordó que su Grupo Municipal en ningún momento estuvo de acuerdo, ni con la realización del Sondeo ni con las formas en las que se ha realizado, sin embargo, matizó, se desarrolla por imposición Plenaria. Finalizó con la exposición de un voto contrario a la reapertura al tráfico de la calle Mayor.

Don Benito García de Torres, Portavoz del Grupo Municipal del CDeI se pronunció en el sentido de entender suficientemente debatido el asunto de referencia, como para mantener una posición clara. Citó la necesidad de puntualizar determinadas aseveraciones promovidas por los Grupos anteriores y en ese sentido aseguró, que en ningún momento su Grupo Político había manifestado, que este Proyecto fuese el más importante o el principal Proyecto Urbanístico de la ciudad. Hizo mención a la propuesta planteada por sus socios de gobierno en relación al programa de conversión de la calle Mayor en una zona de preferencia peatonal, para resaltar su convencimiento de ser una medida importante y positiva para Pozoblanco. Igualmente citó la referencia que en su día formuló su Grupo de no consentir ni apoyar aquellas medidas que mantuvieran dificultades o controversias con los ciudadanos. Calificó la actuación de su Grupo en este caso como clara, nítida, transparente y democrática para definir la fórmula de Sondeo, asegurando su legalidad. Habló de coherencia a la hora de entender y explicar que ninguna medida pública debe entrar en discrepancia o confrontación con la opinión popular. Terminó su alocución, votando de manera positiva la apertura al tráfico de la calle Mayor.

A continuación, el Sr. Presidente, autorizó un nuevo turno de intervenciones por parte de los diversos Grupos Municipales y Concejala no Adscrita, que mantuvo el siguiente resultado:

Interviene la Sra. Concejala no Adscrita, doña Josefa Márquez Sánchez, para matizar en relación a las aseveraciones cursadas por el Sr. Portavoz del CDeI don Benito García de Torres, que en ningún caso se ha mantenido a favor de la peatonalización de la calle Mayor en los términos que se proponía, estando a favor de un planteamiento que contara con el acuerdo unánime de la ciudadanía. Se manifestó contraria al gasto de dinero público para fines de escasa necesidad.

Interviene la Sra. Portavoz del Grupo Municipal de IU-LV-CA doña Manuela Calero Fernández, manifestando su asombro por quedar solos o en minoría en los casos de Urbanismo importantes debatidos en la Sala. Hizo mención a las Normas Subsidiarias, al caso Alineación o al de referencia para asegurar que finalmente el tiempo siempre les ha dado la razón. Manifestó su voto en contra de la apertura al tráfico de la calle Mayor. Solicitó del Sr. Alcalde llegue a una determinación de gobierno cara a la presente legislatura y terminara con esta situación, de no ser así, le rogó, se planteara seriamente su dimisión.

Interviene el Sr. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, don Baldomero García Carrillo para insistir se tenga en cuenta a los ciudadanos y a los representantes

de estos en la toma de decisiones.

Interviene don Benito García de Torres, Portavoz del Grupo Municipal del CDeI se pronunció en el sentido de que sus afirmaciones están avaladas por todos sus compañeros de Grupo. Contestó a la Sra. Portavoz de IU-LV-CA, desconocer en que sentido el tiempo le ha dado la razón en relación a los casos de urbanismo citados. Manifestó su intención de no esgrimir más explicaciones que las ya aportadas, y que son perfectamente concedoras por parte de la Sra. Portavoz.

Escuchados los turnos de palabra de los distintos Grupos Municipales y Sra. Concejala no Adscrita, se solicitó de los mismos se pronunciaran en intención de voto, con el siguiente resultado:

Votos a favor apertura al tráfico c/. Mayor: 11 votos

Grupo Municipal del PA: (2 votos)
Grupo Municipal del PP: (5 votos)
Grupo Municipal del CDeI: (4 votos)

Votos en contra apertura al tráfico c/. Mayor: 5 votos

Grupo Municipal de IU-LV-CA: (1 voto)
Grupo Municipal del PSOE: (4 votos)

Abstenciones: 1 voto

Sra. Concejala no Adscrita: (1 voto)

En consecuencia, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con 11 votos a favor y 5 votos en contra y una abstención, acordó se proceda a la apertura al tráfico de la calle Mayor de esta ciudad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, la Secretaria Acctal., certifico.